



GRADO EN ECONOMÍA
CURSO ACADÉMICO 2019 - 2020

TRABAJO FIN DE GRADO

**“LA DISTRIBUCIÓN DE LOS REFUGIADOS
EN EUROPA”**

**“THE DISTRIBUTION OF REFUGEES IN
EUROPE”**

AUTOR: JAVIER ROMANO NIETO

DIRECTORA: MARIA HIERRO FRANCO

DICIEMBRE DE 2019, Santander

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	4
ABSTRACT	5
1) INTRODUCCIÓN.....	6
2) LA DISTRIBUCIÓN DE LOS REFUGIADOS EN EUROPA: UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO	8
2.1. Principales motivos por los que los refugiados abandonan sus países de origen.....	8
2.2. Análisis descriptivo de los flujos de refugiados según su procedencia.....	12
2.3. Evolución de las peticiones de asilo en la UE – 28.....	13
2.4. Principales destinos elegidos por los solicitantes de asilo, las solicitudes de asilo y las decisiones de primera instancia.....	14
3) PRINCIPALES DETERMINANTES DE LA DISTRIBUCIÓN DE REFUGIADOS EN LA UE – 28: UN ANÁLISIS EMPÍRICO	25
4) ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE REFUGIADOS.....	29
5) CONCLUSIONES.....	32
6) BIBLIOGRAFÍA.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evolución del número de solicitudes de asilo en la UE – 28 (2010 – 2016)	16
Tabla 2: Evolución de las tasas de solicitudes de asilo (por cada millón de habitantes) en la UE – 28 (2010 – 2016).....	18
Tabla 3: Evolución de las decisiones de primera instancia de las solicitudes de refugiados (2010 – 2016)	20
Tabla 4: Evolución de las tasas de decisiones de primera instancia de las solicitudes de refugiados (por cada millón de habitantes) en la UE – 28 (2010 – 2016).....	22
Tabla 5: Estimación econométrica	26
Tabla 6: Criterios establecidos para el sistema de reubicación de los refugiados.....	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Procedencia de los refugiados (2010 – 2016).....	12
Gráfico 2: Evolución del número de peticiones de asilo en la UE – 28 (2010 – 2016).....	13
Gráfico 3: Principales destinos de los solicitantes de asilo en la UE – 27. Año 2010.....	14
Gráfico 4: Principales destinos de los solicitantes de asilo en la UE – 28. Año 2016.....	15

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Pautas para solicitar el reasentamiento en la Unión Europea.....	31
--	-----------

RESUMEN

La crisis de los refugiados es un tema de gran relevancia en la actualidad y uno de los grandes retos a los que se enfrenta la Unión Europea (UE) en el futuro. Por un lado, por haber supuesto ser una de las mayores crisis humanitarias acontecidas en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial, con millones de personas huyendo de sus países como consecuencia de conflictos armados que están devastando la mayor parte de sus territorios. Por otro, por los serios desequilibrios existentes en el reparto de responsabilidades dentro de la UE y la negativa de algunos países a avanzar hacia un sistema de reparto de responsabilidades justo y eficiente. Como resultado de lo anterior, la llegada masiva de refugiados a territorios europeos ha ocasionado que algunos países de la UE, especialmente los más expuestos geográficamente, se hayan visto desbordados durante los años más críticos de la crisis. El reciente intento fallido por reformar el reglamento de Dublín en 2016, en aras de negociar un sistema permanente de cupos obligatorio para gestionar los reasentamientos de refugiados de forma ordenada y justa en la UE, ha añadido mayor complejidad a la situación.

La finalidad de este trabajo es realizar un análisis de la distribución de los refugiados en la UE – 28 y de sus determinantes durante el período 2010 – 2016 con el objetivo de determinar si este reparto está siendo equitativo en los países que conforman la UE – 28 y qué factores podrían estar detrás de este reparto.

Para ello, y tras realizar un análisis descriptivo sobre la evolución de las solicitudes de asilo y su reparto entre los países de la UE – 28, se realiza un estudio econométrico mediante datos de panel de los factores que podrían explicar la distribución de las solicitudes de asilo en la UE – 28

El trabajo se completa con la explicación de algunas medidas que ha tomado la UE en materia de refugiados, como el sistema de cuotas o el reasentamiento. Finalmente, se buscarán una serie de alternativas, las cuales podrían suponer una mejoría a la crisis humanitaria que se está viviendo.

Palabras clave: *solicitudes de asilo, distribución de los refugiados, crisis, sistema de cuotas, Unión Europea (UE)*

ABSTRACT

The refugee crisis is a highly relevant issue today and one of the major challenges facing the European Union (EU) in the future. On the one hand, it has been one of the world's largest humanitarian crises after World War II, with millions of people fleeing armed conflicts that are devastating most of their territories. On the other hand, for the unequal distribution of responsibilities within the EU and the refusal of some countries to move towards a fair and efficient system of accountability. As a result, the large – scale arrival of refugees into European territories has caused some EU countries, especially those most geographically exposed, to be overwhelmed during the most critical years of the crisis. The recent unsuccessful attempt to reform the Dublin regulation in 2016, in order to negotiate a mandatory permanent quota system that manages refugee's resettlements in an orderly and fair manner in the EU, has added greater complexity to the situation.

The aim of this paper is to carry out an analysis of the refugee's distribution in the EU – 28 and their determinants during the 2010 – 2016 period, with the purpose of determining whether this distribution is being equitable in the EU – 28 member countries and which factors could be behind.

To this end, after a descriptive analysis of the asylum evolution applications and their distribution among EU – 28 countries, an econometric study is carried out using panel data on the factors that could explain the applications' distribution for asylum in the EU – 28.

The paper is complemented by the explanation of some measures taken by the EU on refugees, such as the quota system or resettlement. Lastly, several alternatives will be sought, which might be an improvement on the humanitarian crisis that is taking place.

Key words: *asylum applications, refugee's distribution, crisis, quota system, European Union (EU)*

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el tema de los refugiados es un problema de gran relevancia y uno de los grandes retos a los que se enfrenta la Unión Europea.

Según la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los refugiados, la palabra refugiado se define como aquella persona que: *“debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”* (Pentinat, 2009).

La crisis de los refugiados ha provocado que millones de sirios, iraquíes, afganos, eritreos y otros muchos tengan que huir de sus países natales por razones políticas, económicas, sociales o culturales (Nahir, 2016).

Desde la Segunda Guerra Mundial, la crisis de los refugiados ha pasado a ser la mayor hecatombe humanitaria conocida por el planeta y soportada por Europa. El objetivo prioritario de los refugiados es conseguir llegar a un lugar que les garantice un porvenir completamente contrario a lo que están sufriendo. Para ello, millones de personas están arriesgando sus vidas, atravesando mares o soportando mafias que se aprovechan de su inocencia con el único fin de lucrarse del poco dinero que traen consigo, ya que a muchos de ellos se lo confiscan por el camino (Nahir, 2016).

La llegada masiva de refugiados a costas europeas está produciendo que numerosos países se encuentren desbordados, lo que está ocasionando grandes conflictos en los sistemas democráticos europeos, puesto que muchos de los países no aceptan amparar a una gran cantidad de refugiados en sus territorios. Por otro lado, la distribución de los mismos en los distintos lugares de Europa no llega tener un reparto plenamente equitativo. Ambos problemas tendrán que ser tratados por la Unión Europea para buscar una solución eficaz y ordenada que garantice que en el largo plazo el conflicto de los refugiados sea un logro para la historia de la humanidad.

El objetivo que persigue este trabajo es doble. Por un lado, demostrar a través de los datos que la distribución geográfica de las solicitudes de asilo no es equitativa y por otro, discutir una posible alternativa para garantizar un reparto más razonable en la UE – 28.

Para ello, se utilizarán datos procedentes de dos bases de datos: Eurostat y el Banco Mundial. En cuanto a la metodología, se realizarán diferentes análisis descriptivos, así como la estimación de un modelo de datos de panel mediante el programa GRETL.

La estructura del trabajo se divide en seis apartados. Tras la presente introducción, en el segundo apartado se realiza un análisis descriptivo de la distribución de los refugiados en Europa, que incluye un análisis de los principales factores que empujan a los refugiados a abandonar sus países, la procedencia de los refugiados, así como la evolución de las solicitudes de asilo de los refugiados (tanto en términos absolutos como relativos). En el tercer apartado se presentan los resultados de la estimación de un modelo de datos de panel que permite analizar algunos de los factores que podrían afectar a la tasa de recepción de solicitudes de refugiados y, en consecuencia, a la carga asumida por los países en materia de refugiados. En el cuarto apartado se explican algunas medidas que ha adoptado la UE, como son el sistema de reparto de cuotas o el reasentamiento de refugiados en territorio Europeo. En el quinto apartado, se presentan las principales conclusiones del trabajo, esbozándose algunas posibles soluciones para lograr un reparto más equitativo en la distribución de los refugiados entre los países de la Unión Europea. Finalmente, en el último apartado se presenta la bibliografía del trabajo.

2. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS REFUGIADOS EN EUROPA: UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO.

Este punto se va a descomponer de varios sub – apartados que se detallan en las siguientes páginas.

2.1. Principales motivos por los que los refugiados abandonan sus países de origen.

En este sub – apartado se va a plasmar una radiografía de lo que está ocurriendo en las últimas décadas en Siria, la República Democrática del Congo, Afganistán, Somalia, Eritrea, Sudán o Myanmar.

La guerra civil en Siria

Desde marzo de 2011 Siria está inmersa en una guerra civil que está provocando la destrucción de gran parte de su territorio, ocasionando millones de muertes y desencadenando el desplazamiento de millones de personas refugiadas a otras partes del mundo. Este suceso está enfrentando al presidente Bashar al Assad y a la oposición, formada por la Coalición Nacional Siria y los grupos islamistas (Ghotme et al., 2015).

Antes de que estallara la guerra, muchos sirios protestaban por el alto desempleo que tenía el país, la elevada corrupción, la falta de libertad política o por la disconformidad en muchos asuntos que acontecían en el gobierno de Bashar al Asad (BBC, 2018).

En marzo de 2011, un grupo de jóvenes pintaron en un muro de una escuela unas frases revolucionarias que les llevó a que fueran arrestados y torturados por las fuerzas de seguridad del gobierno sirio. Este suceso ocasionó numerosas manifestaciones populares exigiendo más libertades y derechos para su pueblo (BBC, 2018).

Estos movimientos, también conocidos en Occidente bajo el nombre de la “Primavera Árabe” fueron reprimidos por las fuerzas de seguridad sirias. Sin embargo, la población no cesó sus protestas y exigió la dimisión de su presidente. Con el paso de las semanas, la tensión era cada vez mayor y los conflictos cada vez eran más violentos (Hernández Pardo et al., 2016).

En el año 2012, el combate llegó hasta la capital de Damasco y Aleppo, ciudades principales sirias donde estaban sucediendo numerosas batallas entre los rebeldes y las fuerzas del gobierno. A finales de 2012 el conflicto se extendió a todo el territorio sirio, transportando el problema a las potencias comarcales e internacionales, por lo que llegó a provocar una dimensión aún mayor al enfrentamiento (BBC, 2018).

En el año 2013 el denominado Estado Islámico proclama un califato y se hace con el control de la ciudad de Raqa. En septiembre de 2014 entra en juego la coalición liderada por EEUU, la cuál está integrada por Jordania, Catar, Arabia Saudí, Baréin y los Emiratos Árabes Unidos. Esta coalición empezó a bombardear zonas que estaban ocupadas por el Estado Islámico. Posteriormente, en septiembre del año 2015 comienza a bombardear Francia, haciéndolo Reino Unido tres meses más tarde (El Periódico, 2016).

La crisis humanitaria que atraviesa la República Democrática del Congo

El conflicto de la República Democrática del Congo ha sido sin lugar a dudas uno de los mayores conflictos que ha tenido lugar en África desde la Segunda Guerra Mundial (González Nieto, Iván, et al., 2017).

La República Democrática del Congo es uno de los territorios más poblados del continente africano. El clima que presenta es cálido y húmedo, por lo que existe una vegetación bastante buena que favorece la aparición de numerosos bosques. Por otro lado, es un país rico en yacimientos minerales como el cobre, el cobalto, uranio, zinc, diamantes y especialmente, el coltán (Cervera1a, 2014).

El coltán es utilizado para la fabricación de componentes electrónicos por lo que es un mineral muy atractivo para otras potencias económicas. El hecho de disponer de este mineral no ha beneficiado para nada a la República Democrática del Congo, sino que la ha perjudicado enormemente (González Nieto, Iván, et al., 2017).

La situación política no es favorable en este territorio puesto que los enfrentamientos entre diferentes dirigentes políticos y las traiciones entre países vecinos ha desencadenado numerosos combates a escala internacional entre numerosos países, los cuales han robado gran cantidad de recursos naturales al pueblo congoleño (Cervera1b, 2016).

Los numerosos conflictos que se están desarrollando en la República Democrática del Congo han obligado a que muchas personas tengan que abandonar sus hogares. Además, estos conflictos han provocado que se lleguen a unos niveles de hambruna extremos. Millones de personas no tienen acceso a agua potable y como consecuencia de ello, están bebiendo agua de manantiales contaminados. A todo lo mencionado anteriormente, hay que añadirle que el Ébola está perjudicando a muchas personas en este territorio (Oxfam Intermón, 2019).

Afganistán

Este país lleva desde hace varias décadas atravesando una situación de conflictos que no parecen cesar. En el año 1973 tiene lugar un golpe militar que provoca el desencadenamiento de una República. Después de pasar seis años, la Unión Soviética invade el país afgano y desencadena una guerra civil. Cuando el ejército soviético se retira del conflicto, tiene lugar una nueva guerra civil con el sector muyahidín. En el año 1992 se forma un gobierno de coalición, pero cuatro años más tarde los talibanes se hacen con el control del país. En el año 2002, EEUU derroca al gobierno talibán a raíz de los atentados de las torres gemelas. Desde ese momento hasta el año 2014, los Estados Unidos junto con el gobierno afgano han estado en constante lucha contra los talibanes (García, 2016).

Myanmar, Somalia, Sudán del Sur y Eritrea

En los inicios del siglo XX Myanmar formaba parte de uno de los países más ricos del sudeste asiático. En la actualidad, es uno de los países más pobres como consecuencia de la represión, el aislamiento o las numerosas guerras que se han desencadenado. La situación de pobreza extrema y la violencia son dos aspectos claves, por los que muchas personas tienen que abandonar este país (Bellido, 2017).

Sudán del Sur está atravesando una lucha interna entre las fuerzas del ex presidente Riek Machar y las del actual presidente Salva kiir desde el año 2013. Este conflicto ha supuesto la muerte de miles de personas y la aparición de la violencia sexual y de género (García, 2016).

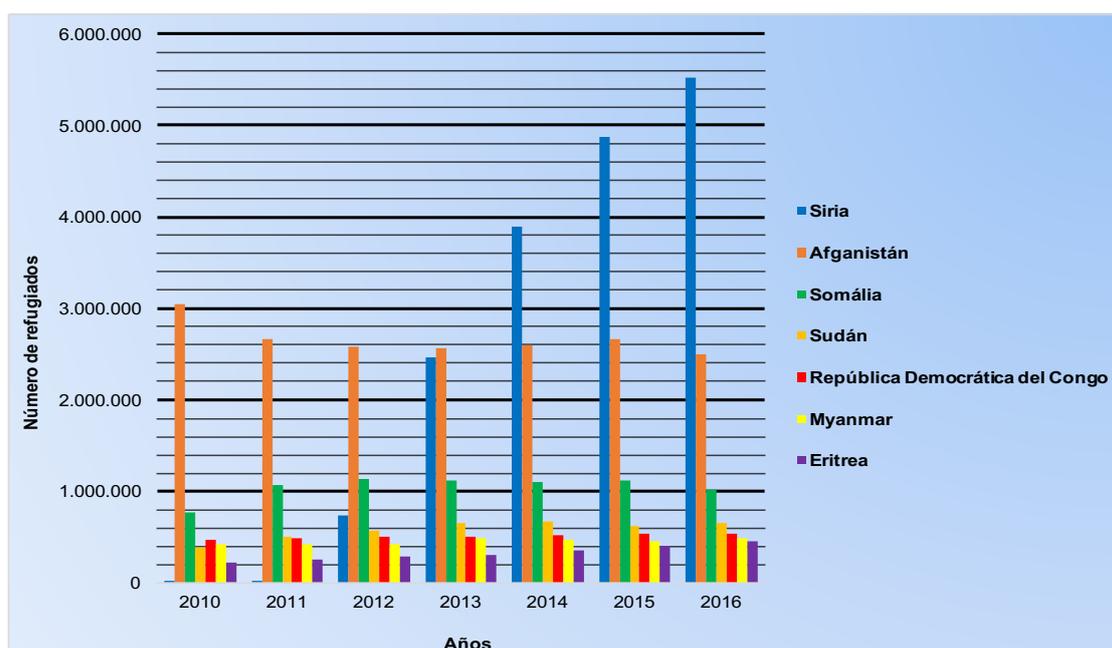
Somalia lleva mucho tiempo soportando la sequía, los combates y las inundaciones que están ocasionando que millones de personas tengan que abandonar sus países con el fin de sobrevivir (Sobral, 2017).

Eritrea sufre una de las dictaduras más duras de todo el continente africano. En este país, la violencia, la represión y la censura están provocando que miles de personas tengan que abandonar sus hogares (Nahir, 2016). Sin embargo, el intento de huir resulta ser peligroso puesto que si te cogen huyendo del país te pueden encarcelar. Muchas personas mueren en su intento de huida y otras muchas sufren la privación de alimentos o de agua, además de sufrir torturas en las cárceles (García, 2016).

2.2. Análisis descriptivo de los flujos de refugiados según su procedencia.

Resulta de gran atracción conocer de donde proceden los refugiados, por lo que en el gráfico que se muestra a continuación se observa la evolución de la procedencia de estas personas durante el período 2010 – 2016. Los datos que me han ayudado a elaborar este gráfico proceden del Banco Mundial.

Gráfico 1. Procedencia de los refugiados (2010 – 2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial.

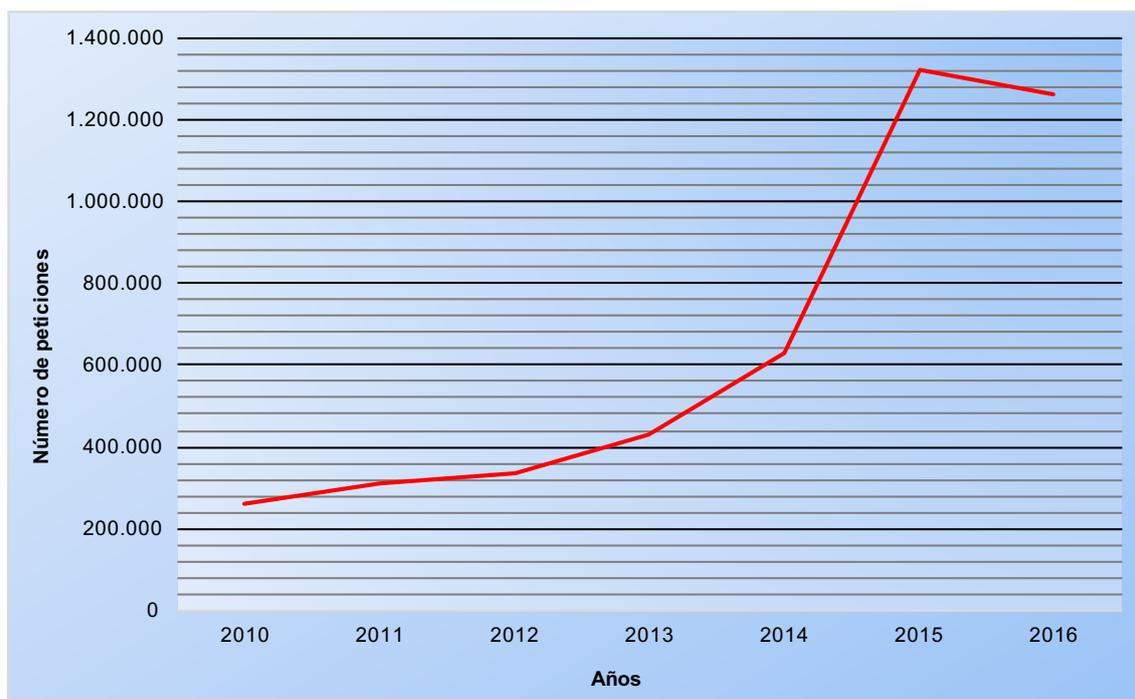
Podemos apreciar como en el año 2010 Afganistán representaba el 57,15% de los refugiados con más de tres millones de personas, mientras que a lo largo de los años la cifra se ha ido reduciendo hasta alcanzar en el año 2016 el 22,38% con un total de dos millones y medio de personas.

Cabe destacar que Siria ha experimentado un cambio muy considerable, puesto que en el primer año analizado representaba el 0,35% con tan sólo 18.000 personas refugiadas, mientras que en el año 2016 tenía la proporción del 49,43% y la friolera cifra de más cinco millones y medio de personas, lo cual resulta bastante coherente ya que la guerra civil en Siria comienza en el año 2011. Podemos ver como a partir del año 2012 la franja azul comienza a aumentar hasta colocarse en el año 2014 en el primer puesto en la procedencia de refugiados.

2.3. Evolución de las peticiones de asilo en la UE – 28.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del número de peticionarios de asilo en la Unión Europea para el período comprendido entre el año 2010 y el año 2016. Se puede observar como las peticiones de asilo se han incrementado a lo largo de los años, lo que está suponiendo un gran problema para las economías europeas.

Gráfico 2. Evolución del número de peticiones de asilo en la UE – 28 (2010 – 2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Podemos ver como la tendencia ha sido creciente, alcanzando el pico más alto en el año 2015. Ese año la cifra de peticiones de asilo fue de 1.322.845 personas. Sin embargo, en el año 2016 la cifra disminuyó de forma poco considerable hasta alcanzar la cantidad de 1.260.910 personas.

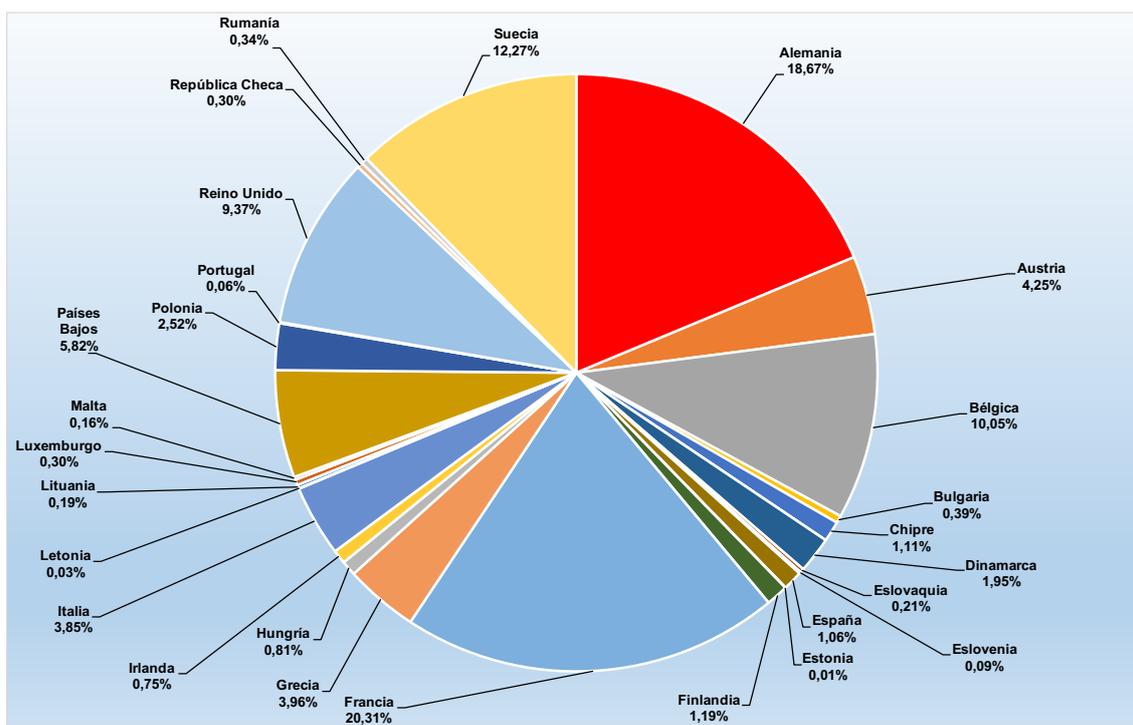
En el año 2010 el número de peticionarios de asilo era de 259.630 personas mientras que en el año 2013 la cifra ya se situaba en los 431.095 peticionarios. Además, si comparamos el año inicial con el final, la tasa de crecimiento experimentada fue del 30,13%, por lo que se puede considerar una tasa de crecimiento muy elevada.

Podemos ver como a partir del año 2012 la tendencia comienza a tomar un ritmo de crecimiento cada vez mayor. Esto puede deberse al estallido de la guerra civil en Siria y por su puesto, a los demás problemas que están ocurriendo en los otros países, los cuáles ayudan a incrementar la pendiente del gráfico.

2.4. Principales destinos elegidos por los solicitantes de asilo, las solicitudes de asilo y las decisiones en primera instancia.

En este sub – apartado se va a reflejar en dos diagramas de sectores los principales destinos elegidos por los solicitantes de asilo. Para ello, se van a comparar dos años, el año 2010 como año inicial y el año 2016 como año final. En el año 2010 solo aparecerán los países de la UE – 27, es decir, no se tendrá en cuenta a Croacia debido a la inexistencia de datos para ese año. Por otra parte, en el año 2016, si se tendrá en cuenta a Croacia. Seguidamente, se plasmarán dos tablas que reflejarán la evolución del número de solicitudes de asilo por países en términos absolutos y otra tabla de la evolución de las tasas de solicitudes de asilo por cada millón de habitantes. Los datos han sido extraídos de la base de datos de Eurostat.

Gráfico 3. Principales destinos de los solicitantes de asilo en la UE – 27. Año 2010.

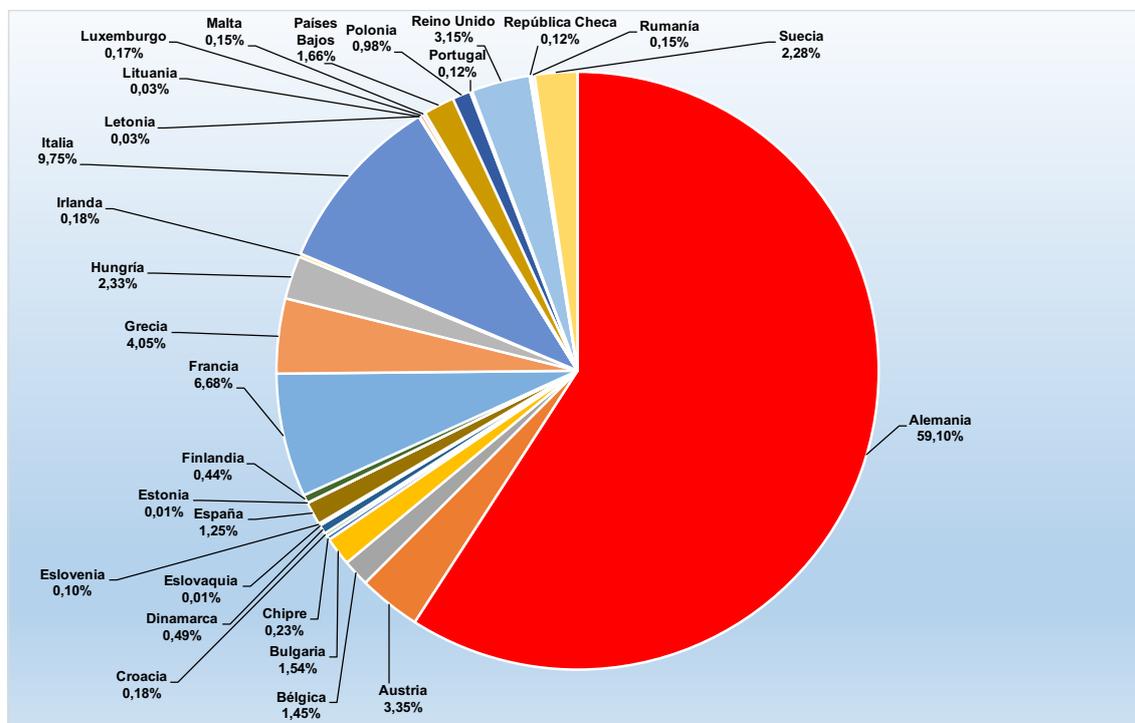


Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Podemos apreciar como el principal destino elegido por los solicitantes de asilo en el año 2010 fue Francia, representando en 20,31% de las peticiones. El segundo país que más peticiones tuvo fue Alemania con un 18,67%. El tercer país más peticionado fue Suecia con el 12,27% y el cuarto Bélgica, con el 10,05% de las solicitudes.

En la cara opuesta de la moneda podemos observar como Estonia, Letonia o Portugal son los que menos peticiones recibieron. Estonia representó el 0,01%, Letonia el 0,03% y Portugal el 0,06% de las peticiones.

Gráfico 4. Principales destinos de los solicitantes de asilo en la UE – 28. Año 2016.



Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

En base a lo que nos muestra el gráfico 4, se logra entender que en el año 2016 los destinos elegidos por los solicitantes eran muy distintos a los del año 2010. Si bien en el año 2010 el destino elegido era Francia con el 20,31%, en el año 2016 Alemania fue el principal destino elegido por los solicitantes de asilo con un 59,10%, es decir, más de la mitad de los solicitantes preferían como destino Alemania. Alemania en el año 2010 representaba el 18,67% de las peticiones por lo que podemos afirmar que el porcentaje se triplicó en ese país si lo relacionamos con el año 2016. El segundo país que más solicitudes recibió en el año 2016 fue Italia con un 9,75% de las solicitudes seguido de Francia con el 6,68% de las peticiones. Por otro lado, los países bálticos son los que menos solicitudes recibieron, además de Eslovaquia. Estonia representó el 0,01% de las peticiones, Letonia y Lituania el 0,03% mientras que Eslovaquia el 0,01%.

En la tabla 1 que se muestra a continuación aparecen reflejados los datos de la cantidad de solicitantes de asilo en términos absolutos para el período comprendido desde el año 2010 hasta el año 2016 y la tasa de crecimiento inter – anual para ese mismo período.

Tabla 1. Evolución del número de solicitudes de asilo en la UE – 28 (2010 – 2016).

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TC 10 - 16
Alemania	48.475	53.235	77.485	126.705	202.645	476.510	745.155	57,68%
Austria	11.045	14.420	17.415	17.500	28.035	88.160	42.255	25,06%
Bélgica	26.080	31.910	28.075	21.030	22.710	44.660	18.280	-5,75%
Bulgaria	1.025	890	1.385	7.145	11.080	20.390	19.420	63,28%
Chipre	2.875	1.770	1.635	1.255	1.745	2.265	2.940	0,37%
Croacia	-	-	-	1.080	450	210	2.225	-
Dinamarca	5.065	3.945	6.045	7.170	14.680	20.935	6.180	3,37%
Eslovaquia	540	490	730	440	330	330	145	-19,68%
Eslovenia	240	355	295	270	385	275	1.310	32,69%
España	2.740	3.420	2.565	4.485	5.615	14.780	15.755	33,85%
Estonia	35	65	75	95	155	230	175	30,77%
Finlandia	3.085	2.915	3.095	3.210	3.620	32.345	5.605	10,46%
Francia	52.725	57.330	61.440	66.265	64.310	76.165	84.270	8,13%
Grecia	10.275	9.310	9.575	8.225	9.430	13.205	51.110	30,65%
Hungría	2.095	1.690	2.155	18.895	42.775	177.135	29.430	55,33%
Irlanda	1.935	1.290	955	945	1.450	3.275	2.245	2,51%
Italia	10.000	40.315	17.335	26.620	64.625	83.540	122.960	51,92%
Letonia	65	340	205	195	375	330	350	32,39%
Lituania	495	525	645	400	440	315	430	-2,32%
Luxemburgo	780	2.150	2.050	1.070	1.150	2.505	2.160	18,50%
Malta	405	1.890	2.080	2.250	1.350	1.845	1.930	29,72%
Países Bajos	15.100	14.590	13.095	13.060	24.495	44.970	20.945	5,60%
Polonia	6.540	6.885	10.750	15.240	8.020	12.190	12.305	11,11%
Portugal	155	275	295	500	440	895	1.460	45,32%
Reino Unido	24.335	26.915	28.800	30.585	32.785	40.160	39.735	8,52%
República Checa	775	750	740	695	1.145	1.515	1.475	11,32%
Rumanía	885	1.720	2.510	1.495	1.545	1.260	1.880	13,38%
Suecia	31.850	29.650	43.855	54.270	81.180	162.450	28.790	-1,67%
UE - 28	259.630	309.040	335.290	431.095	626.960	1.322.845	1.260.910	30,13%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Podemos observar como los países han seguido una tendencia creciente a lo largo de los años en lo que se refiere a las solicitudes de asilo en términos absolutos. Es verdad que algunos países no han seguido esa tendencia, pero en términos generales, la mayoría han incrementado el número de solicitudes. Alemania es el país que más solicitudes obtuvo en el año 2016, con un total de 745.155 solicitudes. En el año 2010 Alemania recibió 48.475 solicitudes, por lo que si se compara con el año 2016, la tasa

de crecimiento de las solicitudes fue del 57,68%, lo cual indica una tasa de crecimiento bastante elevada.

Italia en el año 2010 recibió 10.000 solicitudes hasta alcanzar en el año 2016 la cifra de 122.960 solicitudes. La tasa de crecimiento para este período fue del 51,92%, por lo que podemos decir que este país ha tenido una evolución bastante ascendente en la cuantía de solicitudes.

Francia también es de los que más solicitudes ha recibido. En el año 2010 obtuvo 52.725 solicitudes mientras que en el último año obtuvo 84.270. La tasa de crecimiento es del 8,13%. Es una tasa baja puesto que la evolución que ha seguido este país ha sido creciente pero no de una manera estrepitosa.

Bulgaria experimentó una tasa de crecimiento muy elevada (63,28%) y esto es debido a que en el año 2010 sólo recibió 1.025 solicitudes mientras que en el año 2016 recibió 19.420.

Si nos centramos en los países en los que la tasa de crecimiento inter – anual experimentó una tendencia negativa podemos destacar el caso de Eslovaquia (-19,68%), el caso de Bélgica (-5,75%), el de Lituania (-2,32%) o el de Suecia (-1,67%).

Si nos centramos en la UE – 28 vemos que la tendencia en el número de solicitudes ha seguido una evolución creciente a lo largo del paso de los años. En el año 2010 recibió 259.630 solicitudes mientras que en el último año analizado la Unión Europea recibió 1.260.910 solicitudes, lo cual supone una tasa de crecimiento interanual del 30,13%.

El análisis en término absolutos puede llevarnos a resultados poco fiables ya que existen muchos países que tienen grandes cantidades de población mientras que otros tienen menos cantidad de población, por lo que a continuación se plasmará la evolución de las tasas de solicitudes por cada millón de habitantes para los países de la UE – 28 en el período 2010 – 2016.

Tabla 2. Evolución de las tasas de solicitudes de asilo (por cada millón de habitantes) en la UE – 28 (2010 – 2016).

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Alemania	592,59	663,60	964,1	1573,51	2508,99	5868,53	9067,83
Austria	1322,49	1721,76	2071,21	2070,55	3295,22	10269,16	4856,63
Bélgica	2405,93	2900,74	2534,79	1888,14	2031,15	3974,27	1616,11
Bulgaria	138,11	120,77	189,02	980,84	1529,19	2827,61	2714,65
Chipre	3509,78	2107,77	1896,73	1449,40	2033,80	2674,12	3465,68
Croacia	-	-	-	252,22	105,96	49,70	530,94
Dinamarca	915,13	709,45	1083,23	1279,76	2608,74	3698,95	1082,83
Eslovaquia	100,18	90,87	135,08	81,32	60,93	60,87	26,72
Eslovenia	117,25	173,15	143,52	131,14	186,79	133,31	634,63
España	58,94	73,28	54,79	95,98	120,72	318,19	339,25
Estonia	26,25	48,88	56,59	71,96	117,80	174,92	132,98
Finlandia	576,48	542,30	573,01	591,52	664,07	5911,27	1021,45
Francia	815,43	882,29	941,22	1010,13	975,25	1146,09	1262,84
Grecia	924,07	836,97	863,67	747,48	863,02	1216,15	4739,54
Hungría	209,20	169,24	216,98	1906,89	4330,61	17973,08	2993,75
Irlanda	425,33	282,22	208,09	205,00	312,64	700,14	475,00
Italia	168,95	679,11	291,86	446,01	1063,21	1374,11	2026,85
Letonia	14,29	74,38	44,67	42,30	80,86	70,55	74,05
Lituania	157,54	171,99	214,74	134,59	149,48	107,83	148,86
Luxemburgo	1553,58	4200,53	3905,86	1992,41	2092,13	4449,71	3748,38
Malta	978,20	4554,53	4981,49	5313,50	3143,75	4196,13	4284,94
Países Bajos	911,01	875,97	782,71	778,33	1455,50	2660,83	1233,57
Polonia	172,00	180,89	282,42	400,39	210,95	320,74	324,10
Portugal	14,66	26,01	27,98	47,68	42,20	86,27	141,18
Reino Unido	389,30	427,07	453,58	478,60	509,47	619,04	607,73
República Checa	74,08	71,52	70,44	66,09	108,92	143,76	139,76
Rumanía	43,61	85,15	124,90	74,68	77,45	63,41	95,14
Suecia	3409,82	3149,04	4624,66	5679,22	8416,91	16666,06	2922,54
UE - 28	515,99	614,45	665,20	853,38	1236,04	2601,37	2741,50

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

En base a los datos proporcionados en la tabla 2, podemos afirmar que en el año 2010 Chipre fue el país con la mayor tasa en el número de solicitudes por cada millón de habitantes (3509,78) mientras que Letonia fue el país que menos tasa de solicitudes por cada millón de habitantes obtuvo (14,29). Por el contrario, en el año 2016 era Alemania el país con la mayor tasa (9067,83) mientras que Eslovaquia fue el país con menor tasa de solicitudes (26,72).

Si se analizan los resultados obtenidos en esta tabla para el año 2016, se puede afirmar que el país que más solicitudes percibe es Alemania. El motivo de la fuerte atracción por Alemania fue debido a que la canciller Angela Merkel anunció que su territorio se encontraba en buenas condiciones para recibir a 800.000 refugiados al año, por lo que esto incrementó el flujo de entrada de personas refugiadas (Enríquez, 2015).

Además, entre otras causas de esta atracción, es que este país proporciona a las personas refugiadas una serie de ayudas, entre las que se encuentran las subvenciones y los albergues, las cuales favorecen el incremento de las peticiones de asilo (ABC, 2016).

En la cara opuesta se encuentra Eslovaquia, en donde la mayoría de la población está en contra del asentamiento de refugiados (La Opinión, 2015). En el año 2015, el primer ministro de Eslovaquia Robert Fico determinó que solo permitiría acoger en su territorio a refugiados cristianos. Además, este país se negó a cumplir con el sistema de cuotas de ubicación estipulado por la Comisión Europea, por lo cual este territorio interpuso una querrela al Tribunal Europeo de Justicia debido a su disconformidad con la cuota que tenía que cumplir (Arango, 2016).

Si nos basamos en la UE – 28 observamos que la tendencia en la evolución de las tasas de solicitudes de asilo por cada millón de habitantes sigue un crecimiento exponencial en el transcurso de los años. En el año 2010 la tasa de solicitudes de asilo por cada millón de habitantes era del 515,99 mientras que en el año 2016 esta tasa se situaba en los 2741,50.

Es evidente que existe una gran discrepancia si comparamos la tabla 1 con la tabla 2, puesto que Alemania en el año 2010 tenía 48.475 solicitudes mientras que Luxemburgo tenía 780 solicitudes, por lo que ahora, si lo vemos desde el punto de vista de las tasas, podemos observar como Alemania tenía en el año 2010 una tasa de 592,59 mientras que Luxemburgo tenía una tasa de 1553, 58. Por lo tanto, la mejor forma de plasmar los resultados es mediante las tasas de solicitudes de asilo por cada millón de habitantes, puesto que de la otra forma existiría una desviación bastante considerable que nos llevaría a resultados poco exitosos.

Después de haber realizado un análisis de la evolución del número de solicitudes de asilo es conveniente realizar un análisis sobre las decisiones en primera instancia de las solicitudes de refugiados en el período 2010 – 2016 para los países pertenecientes

a la UE – 28 tanto en términos absolutos como en términos de tasas por cada millón de habitantes.

Las decisiones de primera instancia son aquellas que otorgan el reglamento de refugiado o de protección subsidiaria, o el permiso de residencia por razones humanas (Eurostat, 2016). En la tabla 3 se muestra la evolución de estas decisiones expresadas en términos absolutos y la tasa de crecimiento inter – anual para el período 2010 – 2016.

Tabla 3. Evolución de las decisiones de primera instancia de las solicitudes de refugiados (2010 – 2016).

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TC 10 – 16
Alemania	45.300	40.280	58.605	76.165	97.275	249.280	631.085	55,12%
Austria	13.765	13.240	15.895	16.610	9.405	21.095	42.415	20,63%
Bélgica	16.230	19.810	24.495	21.390	20.335	19.420	24.960	7,44%
Bulgaria	515	605	640	2.810	7.435	6.175	3.045	34,47%
Chipre	2.440	2.630	1.335	800	1.305	2.065	1.975	-3,46%
Croacia	-	-	140	185	235	185	285	-
Dinamarca	3.280	3.565	4.680	6.965	8.055	12.300	10.410	21,23%
Eslovaquia	295	215	440	190	280	130	250	-2,72%
Eslovenia	115	210	210	195	95	130	265	14,93%
España	2.785	3.395	2.595	2.365	3.620	3.240	10.250	24,26%
Estonia	40	60	55	55	55	180	190	29,65%
Finlandia	4.255	2.595	3.090	3.215	2.340	2.960	20.750	30,22%
Francia	37.610	42.215	59.810	61.715	68.500	77.910	87.485	15,11%
Grecia	3.455	8.670	11.195	13.080	13.305	9.640	11.455	22,11%
Hungría	1.040	895	1.100	4.540	5.445	3.340	5.105	30,36%
Irlanda	1.590	1.365	940	840	1.060	1.000	2.130	4,99%
Italia	11.275	24.100	27.280	23.565	35.180	71.345	89.875	41,34%
Letonia	50	90	145	95	95	170	260	31,62%
Lituania	190	305	390	175	185	180	280	6,68%
Luxemburgo	475	1.015	1.650	1.245	885	775	1.255	17,58%
Malta	350	1.605	1.590	1.905	1.735	1.490	1.435	26,51%
Países Bajos	17.575	15.780	13.665	12.190	18.790	20.465	28.875	8,63%
Polonia	4.420	3.215	2.480	2.895	2.700	3.510	2.480	-9,18%
Portugal	130	115	230	305	230	370	590	28,67%
Reino Unido	26.660	22.950	21.995	22.445	25.815	38.070	30.915	2,50%
República Checa	500	685	720	900	1.000	1.335	1.300	17,26%
Rumanía	425	1.075	1.625	1.435	1.585	1.320	1.295	20,41%
Suecia	27.645	26.700	31.515	35.950	39.905	48.570	95.770	23,01%
UE – 28	222.410	237.385	288.510	314.225	366.850	596.650	1.106.385	30,65%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Podemos observar como los países que más instancias conceden son Alemania, Suecia, Italia o Francia, mientras que los países menos generosos y que por lo tanto rechazan estas peticiones son los países bálticos, Eslovaquia, Eslovenia o Portugal.

Si aplicamos la tasa de crecimiento inter – anual, podemos apreciar como en el año 2016 Alemania tenía una tasa del 55,12%, lo cual resulta ser bastante elevada. En el año 2010 Alemania solo aceptaba 45.300 decisiones mientras que en el año 2016 este país llegó a aceptar 631.085 decisiones, lo cuál parece ser una cifra bastante alta si la comparamos con otros países. Italia en el año 2010 aceptó 11.275 decisiones mientras que en el año 2016 el numero de decisiones aceptadas se situaba en la cifra de las 89.875 con una tasa de crecimiento del 41,34%.

Los países bálticos han aceptado pocas solicitudes. Podemos observar como Estonia en el año 2010 solo aceptó 40 mientras que en el año 2016, 190. Por otro lado Letonia en el año 2010 aceptaba 40 mientras que en el año 2016, 260. Por último, Lituania siguió la misma senda que Estonia y Letonia, con 190 decisiones aceptadas en el año 2010 y 280 en el último año analizado.

Portugal ha aumentado el numero de las solicitudes a lo largo de los años pero los valores son demasiado bajos. En el año 2010 solo aceptó 130 mientras que en el año 2016, 590. El caso de Eslovenia es similar al de Portugal puesto que en el primer año analizado solo aceptó 115 solicitudes mientras que en el último año 265.

En el caso de Polonia, Eslovaquia o Chipre se ha producido un descenso en el número de decisiones de primera instancia. Polonia en el año 2010 aceptó 4.420 decisiones mientras que en el año 2016 la cifra se redujo hasta las 2.480 instancias. Eslovaquia, es un país caracterizado por no aceptar una gran cantidad de solicitudes y los datos lo confirman puesto que en el año inicial aceptó 295 mientras que en el final la cifra se redujo hasta las 250. Por último, Chipre en el año 2010 aceptó 2.440 instancias mientras que en el año 2016 las solicitudes aceptadas se redujeron hasta las 1.975.

Como comenté en páginas anteriores, el análisis en términos absolutos no resulta muy fiable ya que hay gran variedad de países que disponen de masas de población muy elevadas mientras que otros países disponen de menos cantidad de personas, por lo que en la tabla 4 se plasmará la evolución de las decisiones de primera instancia expresadas en tasas por cada millón de habitantes.

Tabla 4. Evolución de las tasas de decisiones de primera instancia de las solicitudes de refugiados (por cada millón de habitantes) en la UE – 28 (2010 – 2016).

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Alemania	553,77	502,11	729,57	945,87	1.204,38	3.070,04	7.679,70
Austria	1.648,18	1.580,86	1.890,43	1.965,25	1.105,46	2.457,21	4.875,02
Bélgica	1.497,25	1.800,80	2.211,56	1.920,46	1.818,74	1.728,18	2.206,68
Bulgaria	69,39	82,10	87,35	385,75	1.026,13	857,38	425,65
Chipre	2.978,73	3.131,88	1.548,70	923,92	1.520,98	2.437,99	2.328,13
Croacia	-	-	32,74	43,41	55,34	43,78	68,01
Dinamarca	592,62	641,11	838,63	1.243,17	1.431,43	2.173,25	1.824,00
Eslovaquia	54,73	39,87	81,42	35,11	51,70	23,98	46,07
Eslovenia	56,18	102,43	102,17	94,71	46,09	63,02	128,38
España	59,91	72,75	55,43	50,61	77,83	69,75	220,71
Estonia	30,00	45,12	41,50	41,66	41,80	136,90	144,38
Finlandia	795,12	482,77	572,09	592,44	429,26	540,96	3.781,45
Francia	581,67	649,67	916,25	940,77	1.038,79	1.172,35	1.311,02
Grecia	310,72	779,44	1.009,80	1.188,70	1.217,65	887,82	1.062,25
Hungría	103,85	89,63	110,75	458,18	551,26	338,89	519,30
Irlanda	349,49	298,63	204,82	182,22	228,55	213,78	450,67
Italia	190,49	405,97	459,30	394,82	578,78	1.173,52	1.481,48
Letonia	23,58	43,38	70,91	46,94	47,47	85,60	132,05
Lituania	60,47	99,92	129,84	58,88	62,85	61,62	96,93
Luxemburgo	946,09	1.983,04	3.143,74	2.318,27	1.610,03	1.376,66	2.177,88
Malta	845,36	3.867,57	3.807,96	4.508,78	4.040,30	3.388,74	3.185,95
Países Bajos	1.060,33	947,42	816,78	726,48	1.116,51	1.210,89	1.700,62
Polonia	116,25	84,47	65,15	76,06	71,02	92,35	65,32
Portugal	12,29	10,88	21,82	29,08	22,06	35,66	57,05
Reino Unido	426,49	364,16	346,40	351,22	401,16	586,82	472,83
República Checa	47,79	65,32	68,54	85,58	95,13	126,68	123,18
Rumanía	20,94	53,22	80,86	71,68	79,46	66,43	65,54
Suecia	2.959,63	2.835,73	3.323,37	3.762,08	4.137,44	4.982,89	9.721,84
UE – 28	442,02	471,98	572,39	622,03	723,24	1.173,31	2.168,61

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Si analizamos la tabla anterior, podemos observar como en el primer año analizado, Chipre, Suecia, Austria, Bélgica o los Países Bajos fueron los países con mayores tasas de solicitudes aceptadas en primera instancia por cada millón de habitantes. En la cara opuesta, los países con menores tasas fueron Portugal y Rumanía.

A lo largo del paso de los años la mayoría de los países han seguido una senda de crecimiento continuada, como puede apreciarse, por ejemplo, en Alemania. Este país en el primer período analizado la tasa de solicitudes aceptadas en primera instancia fue de 553,77 mientras que en el último año se situaba en 7.679,70.

Suecia es un país que ha seguido también una tendencia creciente a lo largo de los años. En el año 2010 la tasa de decisiones aceptadas de este país fue de 2.959,63, mientras que en el año 2016 ya se encontraba con 9.721,84 decisiones por cada millón de habitantes.

Existen otros casos de suma importancia como pueden ser Malta o Chipre, los cuales, a pesar de ser países pequeños, han tenido una gran aceptación en decisiones de primera instancia de personas refugiadas.

Si nos basamos en la UE – 28 observamos que la tendencia de las tasas de decisiones de primera estancia es creciente a lo largo de los años. En el año 2010 la tasa de decisiones de primera estancia era de 442,02 mientras que en el año 2016 la tasa se situaba en los 2.168,61.

El presente trabajo tiene como finalidad ver si el reparto de refugiados está siendo equitativo entre los países que conforman la Unión Europea o no lo está siendo. En base a los datos observados en las tablas, existen países que no se caracterizan por tener masas de población sumamente grandes, pero que acogen a gran cantidad de personas refugiadas, mientras que otros países que se caracterizan por tener grandes masas de población, no son lo suficientemente generosos a la hora de acoger refugiados. Vemos por ejemplo como Chipre tiene menos población que España pero sin embargo tiene tasas de decisiones de primera instancia mayores.

Además, países que disponen de una buena situación económica están experimentando menores tasas de decisiones de primera instancia que otros países que cuentan con problemas económicos demasiado graves, los cuales están experimentando tasas superiores. Para ello, tenemos el caso de Francia, un país caracterizado por ser una de las mayores potencias económicas de la Unión Europea. En el año 2016, este país tuvo una tasa de 1.311,02 de decisiones de primera instancia mientras que Grecia, país caracterizado por sufrir una dura crisis económica y un rescate, tuvo una tasa superior a Francia, con la cifra de 2.328,13 decisiones por cada millón de habitantes.

En conclusión, en base a los resultados obtenidos se puede decir que si vemos los resultados en términos absolutos, los países que más acogen son aquellos que tienen grandes masas de población, caso de Alemania, Francia o Italia. Sin embargo, cuando vemos los resultados expresados en tasas de solicitudes por cada millón de habitantes, vemos que países que cuentan con bajas masas poblacionales están acogiendo más refugiados (caso de Malta, Luxemburgo o Chipre) que países con grandes masas poblacionales, como pueden ser España, Francia o Reino Unido. Podemos decir que el reparto no está siendo equitativo a pesar de que existe alguna que otra excepción, como puede ser el caso de Alemania, la cual está acogiendo a gran cantidad de personas. Además, existen países que cuentan con pocos recursos y experiencia (numerosos países del este de Europa), lo cual puede ser un motivo para no aceptar a personas refugiadas en sus territorios.

3. PRINCIPALES DETERMINANTES DE LA DISTRIBUCIÓN DE REFUGIADOS EN LA UE – 28: UN ANÁLISIS EMPÍRICO

Tras confirmar en el apartado descriptivo anterior la existencia de fuertes desequilibrios en el reparto de las solicitudes de asilo en la UE – 28, en este apartado se va a realizar un análisis econométrico para determinar que factores podrían influir en dicha distribución. Para ello se va a realizar un análisis con datos de panel mediante el programa econométrico Gretl para el período comprendido entre 2010 y 2016. El modelo a estimar sería el siguiente:

$$\ln(\text{TSOLICIT})_{it} = \beta_0 + \beta_1 \text{TDP}_{it} + \beta_2 \ln(\text{GPPC})_{it} + \beta_3 \ln(\text{STOCK})_{it} + \beta_4 \text{TACEPTSOLICIT}_{it} + a_i + u_{it}$$

Sin embargo, para resolver un probable caso de endogeneidad entre la variable tasa de solicitudes de refugiados y la variable stock de refugiados, el modelo final a estimar es:

$$\ln(\text{TSOLICIT})_{it} = \beta_0 + \beta_1 \text{TDP}_{it} + \beta_2 \ln(\text{GPPC})_{it} + \beta_3 \ln(\text{STOCK})_{i2010} + \beta_4 \text{TACEPTSOLICIT}_{it} + u_{it}$$

donde:

ln(TSOLICIT): logaritmo de la tasa de solicitudes de refugiados (numero de solicitudes por cada millón de habitantes, en porcentaje).

TDP: Tasa de paro (porcentaje de población desempleada).

ln(GPPC): logaritmo del gasto público per cápita expresado en euros.

ln(STOCK): logaritmo del stock de refugiados.

TACEPTSOLICIT: Tasa de aceptación de solicitudes de asilo en términos porcentuales.

u_{it} es el término de error idiosincrásico o error que si cambia en el tiempo, ya que representa a factores que no se observan en el tiempo pero que afectan a la variable dependiente (Wooldridge, 2012).

$t = 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016$

$i =$ países de la UE - 28

Después de haber recopilado todos los datos procedentes de Eurostat y de la página web de Datos Macro, se procede a importar el documento de Excel mediante el programa Gretl. El programa nos dice que los datos obtenidos se han interpretado como sección cruzada. Seguidamente, nos pregunta si se desea dar a los datos una

interpretación de series temporales o de panel, por lo que se selecciona una estructura de datos de panel utilizando secciones cruzadas apiladas. El programa nos dice que se han seleccionado 28 unidades de sección cruzada observadas durante 7 períodos de tiempo. Es preciso especificar que para los años 2010, 2011 y 2012, en Croacia las bases de datos empleadas no proporcionaban cifras en las variables tasa de solicitudes de refugiados y tasa de aceptación de solicitudes de asilo, por lo que el programa utilizará 193 observaciones en lugar de 196.

Como comenté anteriormente, el problema de endogeneidad surge a raíz de que la tasa de solicitudes de refugiados alimenta a la variable stock de refugiados. Por otra parte, los refugiados suelen contemplar más los stocks de años anteriores y no de los actuales, por lo que la solución al problema de endogeneidad está en que la variable $\log(\text{stock})_{it}$ actúe como efecto fijo, es decir, que sólo sea considerada con el año inicial del análisis, que en nuestro caso es el año 2010, por lo que una de las variables independientes que aparecerán en nuestro modelo será $\log(\text{stock})_{i2010}$.

En la tabla 5 viene estimado el modelo en el cual se utiliza como variable dependiente el logaritmo de la tasa de solicitudes de refugiados y como variables independientes la tasa de paro, el logaritmo del gasto público per cápita, el logaritmo del stock de refugiados y la tasa de aceptación de solicitudes de asilo.

Tabla 5. Estimación econométrica.

Modelo 1: MCO combinados, utilizando 193 observaciones				
Variable dependiente: $\ln(\text{TSOLICIT})$				
Var. Independiente	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	valor p
constante	-1,88676	1,17555	-1,605	0,1102
TDP	-0,0428770	0,0181310	-2,365	0,0191 **
$\ln(\text{GPPC})$	0,703271	0,141742	4,962	1,56e – 06 ***
$\ln(\text{STOCK})$	0,257913	0,0456957	5,644	6,04e – 08 ***
TACCEPTSOLICIT	-0,0263949	0,0117037	-2,255	0,0253 **
$R^2 = 0,457900$				

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat y Datos Macro.

A continuación se van a interpretar los resultados obtenidos en la tabla 5 elaborada mediante el programa Gretl.

La tasa de paro resulta ser significativa al 5% y al 10%. Dando una interpretación exacta podemos decir que si se produce un aumento unitario en la tasa de paro, el logaritmo de la tasa de solicitudes de refugiados se reduce en un 4,28%, *ceteris paribus*. En otras palabras, si se produce un aumento en la tasa de paro de un país, la tasa de solicitudes de refugiados disminuye. Es lógico suponer que si en un país existe una tasa de paro elevada el número de solicitudes de refugiados se reduzca. Los refugiados buscarán países donde exista un mercado de trabajo con tasas de paro pequeñas.

El logaritmo del gasto público per cápita resulta ser significativo al 1%, al 5% y al 10%. Ante un incremento de un 1% en el logaritmo del gasto público per cápita, el logaritmo de la tasa de solicitudes de refugiados se incrementa en un 0,70%, *ceteris paribus*. Un país en el que aumenta el gasto público por persona puede resultar de gran atracción para las personas refugiadas. Debido a la falta de datos en materia de ayudas que otorgan los países a estas personas, la variable gasto público per cápita puede resultar relevante, ya que esta variable hace referencia a la cantidad de dinero que puede gastar un país para suplir las carencias de los ciudadanos. El gasto público abarca partidas como la salud o la protección social, las cuales son muy importantes para las personas refugiadas.

Si nos centramos en la variable independiente logaritmo del stock de refugiados, vemos que es estadísticamente significativa al 1%, al 5% y al 10%. Si nos centramos en la interpretación exacta de esta variable en términos econométricos podemos confirmar que ante un incremento de un 1% en el logaritmo del stock de refugiados, el logaritmo de la tasa de solicitudes de refugiados se incrementa en un 0,25%, por lo que podemos decir que puede existir un efecto llamada, es decir, aquellos países en donde se encuentran concentradas muchas personas de naturaleza refugiada, puede resultar muy relevante a la hora de atraer a otras personas de origen refugiado.

Por último, la variable tasa de aceptación de solicitudes de asilo resulta ser estadísticamente significativa al 5% y al 10%. Si se produce un aumento unitario en la tasa de aceptación de las solicitudes de asilo, el logaritmo de la tasa de solicitudes de refugiados se reduce en un 2,63%, *ceteris paribus*. En otras palabras, si aumenta el porcentaje de aceptación de solicitudes de asilo, la tasa de solicitudes de refugiados se reduce. Es un resultado bastante extraño, ya que lo lógico sería pensar que si aumenta el porcentaje de aceptación de solicitudes, la tasa de solicitudes aumente puesto que si un país acepta muchas peticiones, generará que se produzcan más solicitudes.

En conclusión, podemos decir con este análisis que, en los países en los que la tasa de paro son elevadas, las tasas de solicitudes de refugiados no son altas mientras que en los países en los que existen bajas tasas de desempleo, las tasas de solicitudes aumentan considerablemente. Por otro lado, en los países que incrementan su gasto público en materia de bienestar social, se consigue que se incrementen las tasas de solicitudes mientras que en los países con bajo presupuesto en gasto público, las tasas de solicitudes son menores. Por último, en los países en los que se encuentran concentradas muchas personas de origen refugiado, la atracción de otras personas del mismo origen resulta ser muy notoria.

4. ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE REFUGIADOS.

a. Reubicación: sistema de cuotas.

La Unión Europea no ha sido consciente de la grave situación de los refugiados hasta el año 2015. La multitud de tragedias que estaban teniendo lugar como consecuencia de la muerte de miles de personas en los mares, el mal funcionamiento del Reglamento Dublín o la llegada masiva de personas refugiadas a territorios europeos hicieron que el tema empezara a aparecer en los medios de comunicación. En 2015 la Comisión Europea presentó la Agenda Europea de Migración, donde se establecieron una serie de medidas de emergencia, entre las que se encontraban el sistema de cuotas para la reubicación de refugiados en los distintos países de la Unión Europea (Perales, 2015).

Según la Comisión Europea, la reubicación es “*el traslado de personas que necesitan protección internacional de un Estado miembro de la Unión Europea a otro*” (Comisión Europea, 2016).

En Mayo de 2015, la Comisión Europea sugirió la reubicación de 40.000 personas procedentes de Grecia e Italia en un período de dos años. Posteriormente, en Septiembre de ese mismo año, la CE propuso la reubicación de 120.000 personas procedentes de Italia, Grecia y Hungría para el mismo período de años que el que se estableció en Mayo. El sistema de cuotas estaba diseñado bajo una serie de criterios como pueden ser el tamaño de la población, el PIB total, la media de las solicitudes de asilo o la tasa de desempleo (Comisión Europea, 2016)

Tabla 6. Criterios establecidos para el sistema de reubicación de los refugiados.

CRITERIO	PORCENTAJE
Tamaño de la población	40%
PIB total	40%
Media de las solicitudes de asilo presentadas en los 4 años anteriores	10%
Tasa de desempleo	10%

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Comisión Europea, 2016.

Los Estados miembros que cumplieran con la propuesta recibirían la cantidad de 6.000€ por cada persona acogida. Además, Italia, Grecia y Hungría recibieron 500€ de gastos de transporte por cada persona reubicada en otro país (Comisión Europea, 2016).

Sin embargo, este sistema no ha resultado ser exitoso debido a su carácter voluntario, lo cual llevó a una gran mayoría de países al incumplimiento de los compromisos acordados. Además, la regla política se está imponiendo sobre la regla humanitaria, lo cual genera bastantes disputas entre los países europeos que dificultan que el mecanismo de la reubicación no funcione de una manera satisfactoria (Campillo, 2017).

b. Reasentamiento.

Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el reasentamiento es *“ un mecanismo cuyo fin es buscar una solución permanente para el migrante que la solicita, para lo cual se estudian sus condiciones particulares y se busca el lugar en que su reasentamiento puede tener más éxito”* (Campillo, 2017).

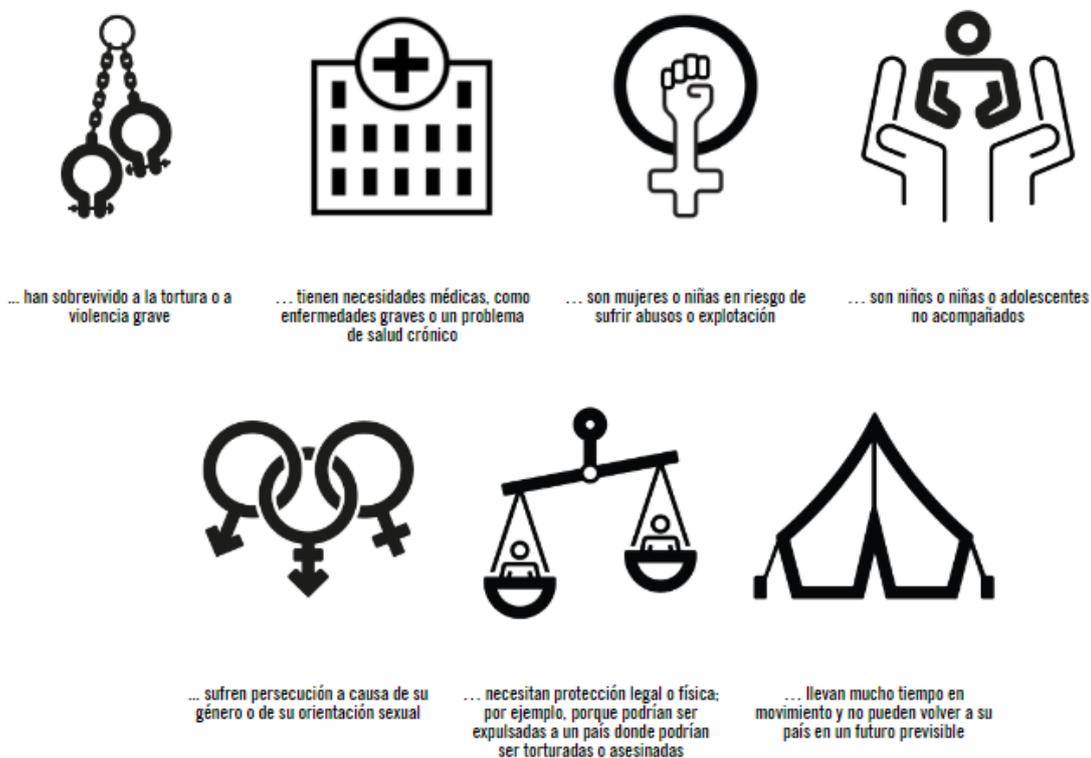
Los programas de reasentamiento tienen dos condiciones, una condición que se basa en la naturaleza objetiva y otra que se basa en la naturaleza subjetiva. La primera condición es adaptada a circunstancias en las que una persona ha cruzado las fronteras de su Estado para ubicarse en otro país, el cual recibe el nombre de estado de refugio, cuyo fin principal es que la persona refugiada reciba protección. Una vez entra en funcionamiento el reasentamiento, esa persona puede ser desplazada hacia otro país que este desocupado para ser aceptada como persona en calidad de refugiado (Romano, 2017).

Por otro lado, la naturaleza subjetiva se basa generalmente en que los programas de reasentamiento están limitados al *“previo reconocimiento del estatutos de beneficiario de protección internacional, y por tanto, se diferencian de otros programas similares en que permiten el traslado de las personas para que una vez en el país de acogida soliciten la protección internacional”* (Romano, 2017).

El reasentamiento tiene una serie de pautas para su aprobación las cuales se muestran en la figura 1 que se muestra en la página posterior.

Figura 1. Pautas para solicitar el reasentamiento en la Unión Europea

Las personas refugiadas pueden solicitar el reasentamiento si...



Fuente: Amnistía Internacional, 2016

Cualquier persona de origen refugiado que tenga problemas graves de salud, haya sufrido torturas, necesite protección legal o física, sea mujer o niña en riesgo de sufrir abusos o explotación, sufra maltrato psicológico, lleve mucho tiempo en movimiento o no pueda volver a su país en un futuro previsible puede solicitar el reasentamiento.

Sin embargo, el reasentamiento tampoco ha resultado ser un mecanismo eficaz en algunos países de la Unión Europea. En determinados países no se ha ofrecido el cuidado necesario por circunstancias legales debido a que en ciertos territorios no se ha respetado la Convención de Ginebra (Campillo, 2017).

5. CONCLUSIONES

En el recorrido del presente trabajo se ha realizado un análisis de la distribución de los refugiados en la UE – 28 durante el período temporal 2010 – 2016.

La crisis de los refugiados ha sido y sigue siendo un enfrentamiento que está ocasionando serios problemas entre los países de la Unión Europea. Las aterradoras situaciones que se viven en los países de procedencia de las personas refugiadas llevan a que estas tengan que huir de sus países natales, lo que está provocando la muerte de miles de personas que intentan atravesar el Mediterráneo, mientras que otras muchas se topan con mafias que se aprovechan de sus vulnerables situaciones.

Una vez analizadas las cifras absolutas de solicitudes de asilo en la UE – 28, el estudio detallado de la evolución de las tasas de solicitudes de asilo, que capturan con mayor realismo la carga real asumida por los países en relación a su tamaño, puso de manifiesto, por ejemplo, cómo algunos países pequeños han soportado más carga que otros países con masas poblacionales más grandes, lo cual nos lleva a afirmar que la distribución no ha seguido un reparto equitativo y eficiente debido a la disparidad en el reparto que se ha visto.

En el trabajo se estima un modelo econométrico mediante datos de panel que trata de arrojar luz sobre los principales factores que explican la desigualdad distribución de las peticiones de asilo expresadas en tasas en la UE – 28. Las conclusiones principales que se sacan de este estudio es que los refugiados optan por pedir asilo en los países donde las condiciones laborales son buenas y las ayudas sociales son tenidas en cuenta, premisa que podemos sacar de la variable gasto público, la cual en el estudio nos dice que el aumento del gasto público es un punto positivo para las solicitudes de asilo. Por otro lado, el estudio nos demuestra que los países en donde se encuentra muchas personas de naturaleza refugiada, puede resultar muy relevante a la hora de atraer a otras personas del mismo origen, lo cual, el efecto llamada es una realidad.

Desde que se han empezado a producir llegadas masivas a costas europeas, muchos países europeos han tocado fondo, lo que ha ocasionado que gran parte de los países se encuentren más reacios a acoger a estas personas y por otra parte, se estén negando a cumplir con alguna serie de propuestas que están siendo adoptadas por la Comisión

Europea, como el sistema de reubicación o los programas de reasentamiento, los cuales se han quedado obsoletos y han terminado convirtiéndose en medidas de papel mojado.

La mayor parte de los países de la Unión Europea están mostrando una actitud poco generosa con este tema. Numerosos países están mirando más por sus intereses particulares que por los de todos en general. Es evidente que los factores políticos entran en juego ya que existen países donde están gobernando gobiernos que son partidarios de acoger a personas refugiadas y otros países en los que los gobiernos se niegan a acoger a estas personas.

Según Nahir algunas de las medidas que se podrían formalizar serían: *“ayudar a los países fronterizos que acogen refugiados para crear zonas viables”, “ establecer corredores humanitarios protegidos por fuerzas europeas o por la ONU en las rutas de salida de los países en guerra” y “ayudar militarmente a los países de tránsito en su lucha contra las mafias”* (Nahir, 2016).

En mi opinión creo que es un tema bastante complicado de resolver ya que se están poniendo por delante los intereses propios de cada país y no se están teniendo en cuenta los intereses de todos. La única solución al problema de los refugiados es que todos los países miembros trabajen unidos y consigan llegar a acuerdos que resulten ser eficaces para mitigar este problema. Por otra parte, se debería aplicar un sistema de cuotas de carácter obligatorio y estable. En el nuevo sistema se podrían tener en cuenta otras variables, aparte de las variables que se incluían en el sistema anterior (PIB total, tamaño de la población, media solicitud de asilo de los cuatro años anteriores y la tasa de desempleo), se podría añadir una variable que midiera la desigualdad, como por ejemplo, el índice de Gini, otra variable que comparara el nivel de vida entre los países, como la paridad del poder adquisitivo y la densidad de la población. Este nuevo sistema podría suponer un punto de inflexión a la ineficiencia de la distribución que se está siguiendo y que consigo está generando bastantes problemas entre los países miembros de la UE.

En definitiva, es conveniente que se lleguen a acuerdos más eficientes entre los países europeos puesto que sino se llegan a acuerdos el problema se agravará aún más, lo que ocasionará consecuencias bastante graves en el futuro.

6. BIBLIOGRAFÍA

ABC. ¿Por qué los refugiados prefieren ser acogidos por Alemania o los países nórdicos?, 2016. Disponible en: https://www.abc.es/internacional/abci-refugiados-prefieren-acogidos-alemania-o-paises-nordicos-201604140229_noticia.html

Amnistía Internacional, España: El reasentamiento cambia la vida, 2016. Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/reportajes/reasentamiento/>

Arango, Joaquín. A través del Mediterráneo: tragedia de los refugiados y crisis de la UE. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 2016, p. 30-55.

BBC, Mundo. 7 preguntas para entender el origen de la guerra en Siria y lo que está pasando en el país, 2018. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37451282>

Bellido Moya, Victoria. Del refugio al hogar: reflexiones sobre la necesidad de soluciones semipermanentes tras situaciones de emergencia: caso de estudio, los Rohingya de Myanmar, 2017.

Campillo, Felipe. El reasentamiento y la reubicación de refugiados y su aplicación en la actual crisis humanitaria. *bie3: Boletín IEEE*, 2017, no 5, p. 717 – 732.

Cervera1a, María. La fragilidad de la república democrática del Congo: problemas y soluciones a la posesión de recursos minerales. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 2016, no 31, p. 8.

Cervera1b, María. El caso de la República Democrática del Congo: efectos perversos de la globalización en un estado fallido, 2014.

Comisión Europea. Solidaridad Europea: Un sistema de reubicación de los refugiados, 2016. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agenda-migration/background-information/docs/2_eu_solidarity_a_refugee_relocation_system_es.pdf

El Periódico. Siria: la guerra que comenzó con un grafiti, 2016. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20160311/siria-las-cinco-etapas-de-los-cinco-anos-de-guerra-4964152>

Enríquez, Carmen González. La crisis de los refugiados y la respuesta europea, 2015. Disponible: http://consellodacultura.gal/mediateca/extras/texto_GonzalezEnriquez.pdf

Eurostat. Base de datos de Eurostat, 2016. Disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

García Benito, Clara. Los refugiados en Europa, 2016. Disponible en: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/18261>

Ghotme, Rafat; Garzón, Ingrid Viviana Garzón; Ortiz, Paola Andrea Cifuentes. Las relaciones internacionales de la guerra civil siria a partir de un enfoque regional: hegemonía y equilibrio en el Medio Oriente. *Estudios políticos*, 2015, no 46, p. 13-32.

González Nieto, Iván, et al. El conflicto del coltán en la República Democrática del Congo, 2017.

Hernández Pardo, Jessika Paola, et al. La responsabilidad de proteger y la crisis humanitaria en Siria, 2010-2016.

Intermón, Oxfam. Crisis en la República Democrática del Congo, 2019. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/accion-humanitaria/crisis-en-la-republica-democratica-del-congo>

La Opinión. ¿Por qué los refugiados del Este rechazan las cuotas de refugiados?, 2015. Disponible en: <https://www.laopinioncoruna.es/mundo/2015/09/23/paises-rechazan-cuotas-refugiados/997554.html>

Macro, Datos. Datos Macro, 2016. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/>

Mundial, Banco. Base de datos del Banco Mundial, 2016. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org>

Nahir, Sami. *Refugiados: frente a la catástrofe humanitaria, una solución real*. Crítica, 2016.

Pentinat, Susana Borràs. Aproximación al concepto de refugiado ambiental: origen y regulación jurídica internacional, 2009.

Romano, Andrea. El Reasentamiento como posible solución al problema del acceso al territorio de los refugiados: situación actual y perspectivas futuras. Fundación Alternativas, 2017. Disponible en: http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/estudios_documentos_archivos/f2afce6e19cdc82bd0a57ee76ab5162b.pdf

Sobral, Lucía. Somalia: 25 años de lucha, 2017. Disponible en: <https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/9228>

Wooldridge, Jeffrey M. *Introductory econometrics: A modern approach*. South-Western Cengage Learning. Michigan State University, 2012. Disponible en: https://economics.ut.ac.ir/documents/3030266/14100645/Jeffrey_M._Wooldridge_Introductory_Econometrics_A_Modern_Approach__2012.pdf